



Orden Religiosa de las Escuelas Pías
COLEGIO CALASANZ CÚCUTA

NORMATIVIDAD RELACIONADA CON LOS UNIFORMES ESCOLARES PARA EL AÑO LECTIVO 2019

La descripción de los uniformes escolares y sus precios fueron aprobados por el Consejo Directivo según consta en las siguientes actas:

- *Acta 53 del 08 de agosto de 2018*
- *Acta 56 del 26 de noviembre de 2018*

Del Manual de Convivencia Escolar 2019:

6.7. Uniformes

6.7.1. Uniforme Preescolar

6.7.1.1. Uniforme diario

6.7.1.1.1. Niñas

- Bermuda: según modelo.
- Polo Calasanz: según modelo, con el escudo del Colegio
- Medias: blancas media caña
- Zapatos: Negro de cuero con cordón, tipo colegial.

6.7.1.1.2. Niños

- Bermuda, según modelo.
- Polo Calasanz, según modelo, con el escudo del Colegio.
- Medias: blancas media caña
- Zapatos: Negro de cuero con cordón, tipo colegial.

Parágrafo: Para los actos, ceremonias especiales y actividades institucionales es de carácter obligatorio que los estudiantes usen el uniforme de diario con la camiseta Polo Calasanz color blanco.

6.7.1.2. Uniforme de educación física

6.7.1.2.1. Niñas

- Falda según modelo.
- Camiseta: blanca, con el escudo del colegio.
- Medias: blancas media caña
- Tenis: blancos de cuero con cordón.

6.7.1.2.2. Niños

- Bermuda, según modelo



Orden Religiosa de las Escuelas Pías
COLEGIO CALASANZ CÚCUTA

- Pantoneta: blanca, según modelo.
- Camiseta: blanca, con el escudo del colegio.
- Medias: blancas media caña
- Tenis: blancos de cuero con cordón

6.7.2. Uniforme Primaria y Bachillerato

6.7.2.1. Uniforme de diario

6.7.2.1.1. Niñas

- Bermuda: según modelo, altura hasta 4 cm arriba de la mitad de la rodilla, sin ningún tipo de modificación.
- Polo Calasanz: según modelo, con el escudo del Colegio.
- Medias: blancas media caña
- Zapatos: negros de cuero con cordón, tipo colegial.

6.7.2.1.2. Niños y Jóvenes

- Pantalón obligatorio: según modelo sin ningún tipo de modificación.
- Polo Calasanz: según modelo, con el escudo del Colegio.
- Zapatos: negros de cuero con cordón, tipo colegial.
- Medias: Medias: blancas media caña

Parágrafo: Para los actos, ceremonias especiales y actividades institucionales es de carácter obligatorio que los estudiantes usen el uniforme de diario con la camiseta Polo Calasanz color blanco.

6.7.2.2. Uniforme de educación física

6.7.2.2.1. Niñas

- Falda: según modelo sin ningún tipo de modificación.
- Falda según modelo sin ningún tipo de modificación.
- Camiseta: blanca, con el escudo del colegio.
- Medias: blancas media caña
- Tenis: blancos de cuero con cordón.

6.7.2.2.2. Niños y Jóvenes.

- Pantalón de sudadera: según modelo.
- Pantoneta: blanca según modelo.
- Camiseta: blanca, con el escudo del colegio.
- Medias: blancas media caña
- Tenis: blancos de cuero con cordón.
- Gorra blanca opcional: con el escudo del colegio.

Parágrafo 1: Uniforme de graduación. En todos los actos de graduación se utilizará el uniforme de diario del colegio Calasanz con la camisa polo color blanco, con excepción de las estudiantes que en lugar de la bermuda usarán una falda según modelo.

Parágrafo 2: Todo tipo de prenda no descrita anteriormente, no hace parte del uniforme escolar.

Parágrafo 3: El uso del uniforme es privativo de los estudiantes del Colegio Calasanz. El préstamo a personas ajenas a la institución o el uso indebido está prohibido.



Orden Religiosa de las Escuelas Pías
COLEGIO CALASANZ CÚCUTA

6.7.3 Pautas de higiene y presentación personal

De acuerdo con su Ideario, el Colegio Calasanz está convencido que “lo más importante en el proceso educativo, es que los niños y los jóvenes lleguen a conocerse a sí mismos, construyan su propia personalidad y entren en el gozo de su propia y más honda verdad, la que los hace únicos, irrepetibles e infinitamente valiosos”¹. En esta lógica, la educación calasanziana es un “viaje interior” hacia el propio conocimiento de los dones (capacidades, aptitudes, talentos, habilidades, cualidades), que pasa por distintas etapas de desarrollo y que capacita progresivamente a la persona para decidir con libertad y autonomía con respecto al tipo de ser humano que está llamado a ser.

Este carácter de desarrollo progresivo de las dimensiones de la persona, propio de la educabilidad humana, requiere de la tutela, orientación, acompañamiento, apoyo y guía de los educadores (padres y maestros) de modo que se ayude al estudiante a pasar de la dependencia del niño a la autonomía y a la libertad del adulto. Estamos convencidos que, sin una adecuada orientación de los adultos, guiada por el amor ordenado, unas normas y límites claros basados en el respeto a la dignidad humana, la personalidad del niño, la niña y el adolescente devendrá egoísta y tiránica, a la vez que frágil, inestable, insegura y fácilmente manipulable.

Por estas razones, y amparados en la autonomía que el artículo 87 de la Ley 115 de 1994 y el artículo 17 del Decreto 1860 del mismo año, otorgan a las instituciones educativas, el Colegio Calasanz considera provechoso para la formación integral, el bien superior de los menores y para preservar a los estudiantes de discriminación o “bullying” por razones de apariencia, establecer en el presente manual de convivencia pautas relacionadas con la higiene y la presentación personal:

1. Comprometerse con asumir las actitudes formativas de este Manual que se refieren a los hábitos de higiene, aseo y presentación personal como signo de respeto por uno mismo y por los demás
2. Adicionalmente:
 - **Para los hombres:** el cabello corto, organizado y limpio, sin tintes ni decoloraciones. Las uñas cortas y limpias.
 - **Para las mujeres:** el cabello organizado y limpio, sin tintes ni decoloraciones, accesorios discretos y acordes con los colores del uniforme. Las uñas limpias y con esmalte transparente o colores pasteles.
3. Portar el uniforme de acuerdo con los criterios establecidos.
4. Abstenerse de usar prendas y accesorios que no son parte del uniforme.

¹ PROVINCIA NAZARET (2016). Ideario Educativo Calasanz. Numeral 2.1